



**INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es nuestro compromiso"*

# **INFORME DEL MES DE MARZO 2023**

## ÍNDICE

<b>GLOSARIO</b> .....	1
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b> .....	2
a) <b>ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”</b> .....	2
b) <b>ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”</b> .....	2
c) <b>GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS</b> .....	3
1.- <b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b> .....	3
2.- <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b> .....	3
d) <b>ACTIVIDADES GENERALES</b> .....	4
e) <b>REUNIONES</b> .....	5
f) <b>EVENTOS</b> .....	6
<b>COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b> .....	6
<b>COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA</b> .....	8
<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> .....	9
<b>COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b> .....	9

## **GLOSARIO**

<b>LEYPPT:</b>	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
<b>CE:</b>	Consejo Estatal.
<b>COEYEC:</b>	Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
<b>CVINE:</b>	Comisión de Vinculación con el INE.
<b>CPC:</b>	Coordinación de Participación Ciudadana.
<b>CPPP:</b>	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
<b>COE:</b>	Coordinación de Organización Electoral.
<b>CEC:</b>	Coordinación de Educación Cívica.
<b>DEA:</b>	Dirección Ejecutiva de Administración.
<b>DEOEEC:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>JED:</b>	Junta Electoral Distrital.
<b>JLE:</b>	Junta Local Ejecutiva.
<b>SE:</b>	Secretaría Ejecutiva.
<b>UNITIC:</b>	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
<b>IEPCT:</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
<b>SPEN:</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>SIEE:</b>	Sistema de Información Estatal Electoral.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como en lo establecido en el Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023 de este órgano electoral, aprobado por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2022/003 para dar cumplimiento a lo antes señalado, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2023.

Se coadyuvó con las demás Comisiones en la implementación de sus “Programas de Trabajo” y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías Electorales que las integran.

Se realizaron las tareas de recabado de firmas de los representantes de los Partidos Políticos Nacionales acreditados ante las comisiones, para los efectos del protocolo de formalización de las actas de la celebración de las mismas, en ese sentido, se actualizó la base de datos de las representaciones partidistas.

**a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT  
“MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS  
ACREDITADOS”**

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de enero del año en curso y a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA.

**b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”**

Se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal en el SIEE.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de marzo realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, INE, SPEN y público en general; para ellos fueron llevadas a cabo las siguientes diligencias:

Fueron atendidas las solicitudes requeridas por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de proporcionar una pronta y oportuna respuesta a los solicitantes.

### **c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS**

#### **1.- SECRETARÍA EJECUTIVA**

Se realizaron los siguientes trámites:

Fue solicitado el apoyo proporcionar una impresora multifuncional, con insumos (tintas). Lo anterior, para dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de impresión requeridas por las áreas, direcciones y consejerías de este Instituto.

Se informó al Director Ejecutivo de Administración, respecto a la entrega a la UNITIC, de una impresora Hp Laser Jet modelo 5550 dtn, con número de inventario IEPCT/16550. Lo anterior, porque se encuentra en calidad de desuso y con operatividad deficiente.

#### **2.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Se realizaron las siguientes gestiones pertinentes con motivo de la logística y ejecución de los siguientes requerimientos:

Para el cumplimiento de la meta DEOE 01 SPEN, se realizó la gestión del transporte para el traslado del personal y gastos de camino para la realización de las pláticas informativas, dirigida al director del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.

Asimismo, mediante Memorandum **No. COE/026/2023** de fecha 10 de marzo de 2023, se solicitó apoyo al Director Ejecutivo de Administración, para un servicio de coffee break que se utilizara en la capacitación sobre la organización en los procesos electorales dirigida a un grupo de 30 jóvenes.

#### **d) ACTIVIDADES GENERALES**

Se realizó el envío de manera impresa y digital a la Unidad Técnica de Planeación, el Programa Institucional Anual (PIA) relativo al Gasto Corriente de la Coordinación de Organización Electoral, reorientado y apegado al monto indicado en la reunión de trabajo.

El 10 de marzo de 2023, se dio respuesta al Oficio: **DJ/028/2023** de fecha 02 de marzo, relativo a la diversa información solicitada por la Comisión Económica COFECE-AL-DGIPMA-2023-055.

Los días 21 de febrero, 7 y 10 de marzo de 2023, se entregaron mediante recibos material electoral (urnas y mamparas), al Colegiado de Ingenieros Civiles de Tabasco, Representante Legal de RG JC Services and Supplies S.A de C.V. y la Coordinadora de Educación Cívica del IEPCT. Lo anterior, para la realización de elecciones del consejo, representantes de sindicatos y elecciones estudiantiles.

Como resultado de la limpieza de las bases metálicas, secado, empaque y embalaje, así como la actualización del inventario del metal referente al material electoral, actividad constante previa al proceso electoral 2023-2024, a la fecha se lleva un avance de 340 piezas de bases metálicas en forma de "U" y de extensiones metálicas 1,300 piezas.

A solicitud de la Unidad Técnica de Planeación, se realizó el reajuste al Presupuesto de Gasto Corriente de la Coordinación en los capítulos 2000 y 3000, entregándose los formatos con la información actualizada firmados y el archivo editable.

Se realizó el inventario, revisión y clasificación de las cajas de archivos correspondientes a la DEOEEC, en el almacén General del IEPC Tabasco, ubicado en Col. Tamulté de las Barrancas de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo con los coordinadores de Educación Cívica, Participación ciudadana, Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos.

**e) REUNIONES**

- Se asistió a reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, Coordinadores y personal de la DEOEEC, donde se trataron diversos temas como: horarios de trabajo, elaboración del curso de inducción, actividades propias de las coordinaciones, requerimientos de alimentos para actividades que fuera del horario establecidos, así como apoyo de transporte, revisión de las actividades de la secretaría técnica de organización y la sustitución de los PIA.
- Se tuvo reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, con la finalidad dar a conocer el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, solicitándose un análisis del mismo respecto a las modificaciones e impacto a las áreas particulares; el documento generado por esta Coordinación respecto al tema en comento, se entregó a la Secretaría Ejecutiva el 16 de marzo.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones con Secretaría Ejecutiva para tratar temas respecto al “Plan B” reformas electorales y su impacto en el Instituto, así como actividades pendientes a realizar por parte de la Dirección de Organización y sus coordinaciones.

## f) EVENTOS

- 10 de marzo “Impulso al Liderazgo Político de las Mujeres”, Tecolutilla, Comalcalco.
- 10 de marzo Presentación de la Nueva Distritación Local
- 14 de marzo conversatorio “Conmemoración del 98 Aniversario del Decreto al Voto de las Mujeres”.
- 17 de marzo “La Participación en la Era Tecnológica”.

## COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por otra parte, en cumplimiento a la meta DEOE 01 SPEN mediante Memorándum **No. COE/016/2023**, de fecha 20 de febrero de 2023, se solicitó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica en el transporte para el traslado del personal, gastos de camino y la elaboración de las invitaciones para la realización de las pláticas informativas, dirigida al director del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.

Mediante Memorándum **No. COE/020/2023** de fecha 2 de marzo de 2023, se solicitó apoyo al Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, para la elaboración de las invitaciones referente a la realización de las pláticas informativas, dirigidas al rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) del municipio del Centro, al rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), Unidad Académica sede Oxolotán, municipio de Tacotalpa, al rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) del municipio de Paraíso y al Director del Instituto Tecnológico Superior de Centla.

En cumplimiento a la meta DEOE-01 SPEN del 22 de febrero al 16 de marzo, se brindaron cinco pláticas de socialización en materia de organización electoral, a las siguientes instituciones educativas y asociación civil:



FECHA	#PLATICAS REALIZADAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/AGRUPACIÓN	MUNICIPIO
22 de febrero de 2023	2	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS)	Teapa
3 de marzo de 2023	1	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), Oxolotán	Tacotalpa
10 de marzo de 2023	1	Agrupación Grupo "¿G 24?"	Centro
16 de marzo de 2023	1	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), Unidad Académica Villa Tamulté de las Sábanas	Centro
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

Se concluyó con la elaboración de infografías y gráficas de los distritos 11, 14, 16, 20 y 21 para la presentación de la difusión de la nueva Distritación Electoral Local, ante las autoridades municipales, y se encuentra en proceso de elaboración el Distrito 12.

Por otra parte, se genera el lienzo en plataforma My maps de los Distritos 05 al 10 del municipio de Centro, exclusivamente la localidad de Villahermosa, habilitando los Query de los Distritos 05, 07, 08 y 09 incluyendo vialidades, perímetro municipal y contorno digital.

Se realizó la versión digital comprimida del catálogo de inmuebles aprobados en el proceso electoral 2020-2021.

Además, se realizó la búsqueda y se compartió el mapa cartográfico estatal, así como diversos planos individuales, para la realización del mapa institucional por el diseñador de la nueva Distritación para su publicidad.

Fueron atendidas las solicitudes de las consejerías electorales y presidencia del Instituto, en cuanto a los diseños de material digital para la publicidad de los eventos de la Red Ciudadana, las Jornadas de Promoción a la Democracia.

## COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

Atendiendo la invitación realizada por el Lic. Eugenio Mendoza, titular del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo del DIF en el municipio de Emiliano Zapata; el IEPC Tabasco, a través de la Coordinación de Educación Cívica, llevó a cabo la capacitación del alumnado que participó como funcionariado electoral responsable de recibir la votación en la Elección del Niño (a) Impulsor (a) Municipal 2023, celebrado el pasado 15 de abril en la Casa de la Cultura de Emiliano Zapata. Esta capacitación fue impartida por personal de la Coordinación de Educación cívica, quienes, a través de la implementación de un simulacro, presentaron las funciones que cada participante llevaría a cabo el día de la Jornada Electoral, el uso de material y documentación electoral, así como los pasos para la integración final de un paquete electoral. Esta actividad forma parte del proyecto “Elecciones Estudiantiles”, incluido en el actual Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEPC Tabasco. Gracias a estas alianzas institucionales, se implementan acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes que fomentan prácticas de participación ciudadana en los entornos escolares, contribuyendo así a la creación de una ciudadanía activa y mejor informada.

➤ Elección del Niño (a) Impulsor (a) Municipal 2023. Emiliano Zapata.

El IEPC Tabasco celebra con éxito la elección del Niño (a) Impulsor (a) Municipal 2023, quien representará a Emiliano Zapata en la etapa estatal a celebrarse en la ciudad de Villahermosa en abril próximo. Este año, atendiendo la invitación del DIF Emiliano Zapata 2021 – 2024, se llevó a cabo la organización del Proceso Electoral Estudiantil en donde los votos favorecieron a la niña Michelle Alexandra Olán López, quien con 109 votos resultó ganadora al exponer el tema "Violencia Familiar en las Niñas, Niños y Adolescentes". Este evento dio inicio a las 10:00 horas en la Casa de la Cultura del municipio de Emiliano Zapata "José Carlos Becerra Ramos", donde 6 estudiantes del Instituto, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Posteriormente, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto Electoral, coordinó el

sufragio de los más de 300 alumnos y alumnas de diferentes instituciones educativas de nivel primaria, secundaria y preparatoria invitadas, quienes, a través de la metodología de organización electoral diseñada para este ejercicio, disfrutaron de una jornada única y divertida.

### **Programa de concientización en materia político electoral**

En cumplimiento de lo instruido a las Coordinaciones de Participación Ciudadana y Educación Cívica mediante los oficios S.E./0236/2023 y S.E./0235/2023 de fecha 07 de marzo, donde se solicita la elaboración de un programa que fomente la cultura cívica en los entornos escolares, se integró y remitió a la SE de este Instituto, un programa integrado por dos proyectos que tienen como principal objetivo el promover la Educación Cívica y la Cultura Democrática en los entornos escolares del estado de Tabasco.

1. Plática sobre valores “Juventud y Democracia”
2. Taller con metodología de organización electoral “Elecciones Estudiantiles”.

### **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

En cumplimiento a las instrucciones de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, se turnó a la Dirección, la solicitud del oficio CFRN/055/2023 de fecha 30 de enero de 2023, firmado por el Lic. Aldo Jonathan Dávila Ríos, Coordinador de Patrimonio y Recursos Financieros Nacional, quien solicita atentamente, se le proporcione el estado y monto de las sanciones que se encuentran pendientes de

descontar al Partido de la Revolución Democrática al día de la solicitud, poniendo a la orden correo electrónico.

Se realizó la actualización del módulo de prerrogativas a partidos políticos del Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE), con las prerrogativas para actividades ordinarias y específicas, correspondientes al mes de febrero y marzo de 2023, con la información de transferencias ministradas a los partidos políticos, proporcionadas por la Dirección Ejecutiva de Administración.

En cumplimiento a la Meta Individual 1 para la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales aprobada el 31 de agosto de año en curso, por la Junta General Ejecutiva del Instituto mediante el acuerdo INE/JGE178/2022, se elaboró el informe correspondiente al mes de febrero de 2023, el cual se envió vía correo electrónico a la Dirección de Administración de tiempos del Estado de Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

A solicitud de la Coordinación de Participación Ciudadana, se revisó el documento en formato PowerPoint, la propuesta para el curso de inducción a servidores públicos de nuevo ingreso, al cual se le hicieron algunas modificaciones como propuesta de mejora del documento final.

A solicitud del Secretario Ejecutivo se asistió a la Junta Local del INE en Tabasco, a reunión con la Vocal Ejecutiva de Capacitación, donde llevó una propuesta de temas a desarrollar por la niñez que participará en el 18 Congreso de las niñas y los niños legisladores, dicha propuesta se comentó y discutió con las aportaciones de a la Vocal Ejecutiva de Capacitación referente a los resultados obtenidos en la Consulta Infantil, argumentando los intereses manifestados por los grupos de edad que participaran en el Congreso infantil, por lo que se construyó una nueva propuesta de temáticas para el 18vo Congreso de las niñas y niños Legisladores de Tabasco.

Se elaboraron los oficios donde se informa a cada partido político, el monto de financiamiento público para gastos ordinarios correspondientes al mes de marzo de

2023, mismos que fueron notificados a las dirigencias partidistas del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y MORENA.

El 14 y 15 de marzo se realizaron los oficios, con los que se realizó la gestión ante la Dirección Ejecutiva de Administración a hacer efectiva la ministración de las prerrogativas para gastos ordinarios correspondiente al mes de marzo, para los partidos políticos: PRI, PRD, PVEM, MC y MORENA.

**MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS  
MES DE MARZO DE 2023**

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>MARZO</b>
<b>PRI</b>	\$583,013.63
<b>PRD</b>	\$795,304.04
<b>PVEM</b>	\$538,004.56
<b>MC</b>	\$420,763.99
<b>MORENA</b>	\$2,269,541.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,606,627.54</b>

**ACTIVIDADES SIVOPLE**

En cumplimiento a la actividad SIVOPLE identificada como **TAB/2023/0488/00074**, con anexo del oficio **INE/DEPPP/DE/DPPF/0837/2023**, signado por la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, donde se sugiere a los Organismos Públicos Locales informar a cada uno de los partidos políticos que presentaron escritos de ratificación cuántos fueron validados y cuántos no; en este último supuesto, detallar la causa —por ejemplo: no se validó porque no se encontraba en el supuesto de “duplicado en otro partido político (compulsado)”, porque estaba como registro “válido” o porque “no se encontraba registrado por el partido político”, etc.—.

Finalmente, respecto de aquellos partidos políticos que no presentaron escritos de ratificación, la autoridad electoral local deberá informar, como se ha mencionado, que esta Dirección Ejecutiva procedió a migrar dichos registros al estatus “duplicado no subsanado” el 13 de marzo de 2023 y, en consecuencia, dejaron de formar parte del

padrón de personas afiliadas a los partidos políticos en los que se encontraban registrados.

Se informó que en el estado de Tabasco no se cuenta con Partidos Políticos Locales.

En cumplimiento a la actividad **SIVOPLE TAB/2023/0485/00073** con el que adjuntan Circular **INE/UTVOPL/027/2023** y oficio s/n del Comité Técnico de Evaluación, así como formato en Excel con los nombres de los participantes en el proceso de designación de Consejeras y Consejeros, para verificar si los 203 nombres que proporcionan, ostentaron cargos de representantes de partidos políticos nacionales y locales ante los Consejos General, Distritales y/o municipales en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se informó que se realizó la búsqueda en las bases de datos de las y los representantes de partidos acreditados en los Consejos Estatal, Distrital y Municipal del proceso electoral ordinario 2017-2018 y en la correspondiente al Proceso electoral local ordinario 2020-2021, y no se encontró correspondencia con ninguno de los nombres de las 203 personas aspirantes que obtuvieron las más altas calificaciones en el examen de conocimientos, así mismo se adjuntó el archivo en formato Excel requisitado.